

 800.028.436-1	ALCALDÍA MUNICIPAL DE TINJACÁ- BOYACÁ GESTIÓN CONTRACTUAL		FE-A-01	
	CONTRATACIÓN DIRECTA		Versión:	1.0
			Fecha:	30/08/2016
			Página 1 de 1	

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TINJACA (BOYACÁ)

CERTIFICA.

Que una vez revisados los documentos de formación académica y experiencia presentados por **EMPRESA AGUAS DE TINJACA SERTINJACA S.A. E.S.P.** persona jurídica de derecho privado identificada con número de identificación tributaria 901.682.704-0 representada legalmente por **LAURA ALEJANDRA REYES SIERRA**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.055.710.757, acredita las condiciones de idoneidad y de experiencia requerida y relacionada con prestación del siguiente objeto **“GARANTIZAR LA TRANSFERENCIA DE RECUROS PROVENIENTES DEL FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCION DEL INGRESO A LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TINAJACA “SERTINJACA S.A. E.S.P.” PARA SUBSIDIAR LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO A LOS USUARIOS DE ESTRATOS 1,2 Y 3 DEL MUNICIPIO DE TINJACA DURANTEMLA VIGENCIA 2024 EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 142 DE 1994”**

La presente se expide a los dieciocho (18) días del mes de marzo de dos mil veinticuatro (2024) como requisito contemplado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015

Original firmado

JHON JORGE SÁNCHEZ PAEZ
Secretario de Gobierno

Revisó: Jhon Jorge Sánchez Páez, Secretario de Gobierno
Aprobó: Ciro Alfonso Castellanos Páez, Alcalde Municipal
Elaboró: Ángela Cristina Castro Arévalo. S, Aux. Adtva de la
Secretaria de Gobierno

